Moción de Orden del Día N° 6491

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:26

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

*El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE POMATA – PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:
***Que,** el distrito de Pomata, es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Chucuito, está ubicada en el Departamento de Puno, sobre los 3,863 m.s.n.m., en el sudeste del Perú, conocido y distinguido por el apelativo de "Balcón Filosófico del Altiplano", inicialmente, Pomata "La casa del Puma", fue el centro de la congregación Religiosa de Santo Domingo de Guzmán en 1540, ciudad fundada por los jesuitas y dominicos, en la época de la Independencia, un 29 de mayo de 1854.*

***Qué,** Pomata sirvió como Cuartel General a los Constitucionales y a los Colisionistas, que operaban en el Departamento de Puno, durante las luchas revolucionarias entre Cáceres e Iglesias en los años 1894 y 1895, corrida la explotación del aborigen por parte de los gamonales y "mistis", después de la independencia Nacional.*

***Qué,** Pomata cuenta entre sus atractivos turísticos, como la Playa de Chatuma, ubicado en una zona amplia y abrigada del extremo sur del Lago Titicaca y con la Iglesia Santiago Apóstol, cuya construcción data del siglo XVI concluida 1567.*

***Que,** el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante distrito, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

***PRIMERO. - Expresar** un efusivo saludo y felicitación al **DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO,** más distinguido como **"Balcón Filosófico del Altiplano"** al conmemorarse este 29 de mayo del 2023, celebra su **169° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** y auguro votos para que se encamine por la senda del desarrollo.*

***SEGUNDO. -** Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomata, **Sr. MARIO TORRES VASQUEZ**, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2023 13:15:08-0500

Lima, mayo de 2023.

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República